

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 15 de julio de 2019.**

**DIPUTADO EDUARDO RAÚL BONIFAZ MOEDANO**  
**Presidente de la Comisión de Asuntos de Frontera**  
**Sur**

**Mensaje durante la reunión con el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, ante las comisiones unidas de Asuntos Migratorios, de Asuntos Frontera Norte y de Asuntos Frontera Sur, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**Muy buenos días, sea usted bienvenido maestro Maximiliano Reyes Zúñiga, compañeras legisladoras, compañeros legisladores de las diferentes fracciones que integran esta Cámara de Diputadas y de Diputados, con su permiso señor Presidente, con su permiso señora Presidenta de la Comisión.**

**Estamos conscientes de una coyuntura especialmente compleja que no había vivido México en muchísimos años, también somos convencidos simpatizantes de la estrategia que ha implementado el gobierno de la república para hacer frente a esta nueva realidad que propicia el reordenamiento institucional de manera integral.**

**En ese sentido se interpreta que la acción de la Federación de los estados del sureste del país, poco a poco dará resultados y esa nueva reingeniería intergubernamental se podrá lograr en corto plazo.**

Hay muchas urgencias y emergencias en estas coyunturas, convergen intereses distintos y políticas internacionales y no sólo de México, las líneas de esta política nacional están establecidas adecuadamente, así lo creemos, un plan integral que permitirá el desarrollo de los países centroamericanos junto con la zona fronteriza sur.

Un accionar de los consulados mexicanos en Estados Unidos de tal manera que los connacionales tengan la suficiente y eficaz asesoría para defender sus derechos humanos sustantivos, parece una nueva forma que los acontecimientos de esta migración excepcional van configurando y que no tendrá reversa.

Se generarán mecanismos y nuevas relaciones bilaterales entre Estados Unidos y México para dar cauce a esta dinámica de repoblamiento en ambos territorios de estos países.

La misma tendencia se presenta en la frontera sur y sus vinculaciones con los países centroamericanos que forman el llamado Triángulo del Norte de esa región, el Salvador, Honduras y Guatemala.

Pensamos en una organización de repoblamiento fronterizo, que quizá, ya empezó con esta línea de acción sustentada que dé mayor control de los movimientos migratorios y darle cauce conforme a la normatividad internacional.

Se tiene como eje los convenios internacionales como la conferencia intergubernamental para adoptar el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular que se realizó en Marrakech; Marruecos, en diciembre de 2018.

Para el Grupo Parlamentario de Morena es relevante que el plan gubernamental se apegue a estos principios y que se adopten modalidades interinstitucionales entre los tres órdenes de gobierno en la zona fronteriza especialmente.

Creemos también, señor subsecretario, que esta política puede o no tener resultados inmediatos, pero es consistente y permanente.

Ello debe ser motivo de interés para la Cámara de Diputados, quisiera pedirle a la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios que me permitiera continuar con el mensaje y de una vez empezar hacer las preguntas o nuestros cuestionamientos.

Gracias por su atención.

-- ooOoo --